

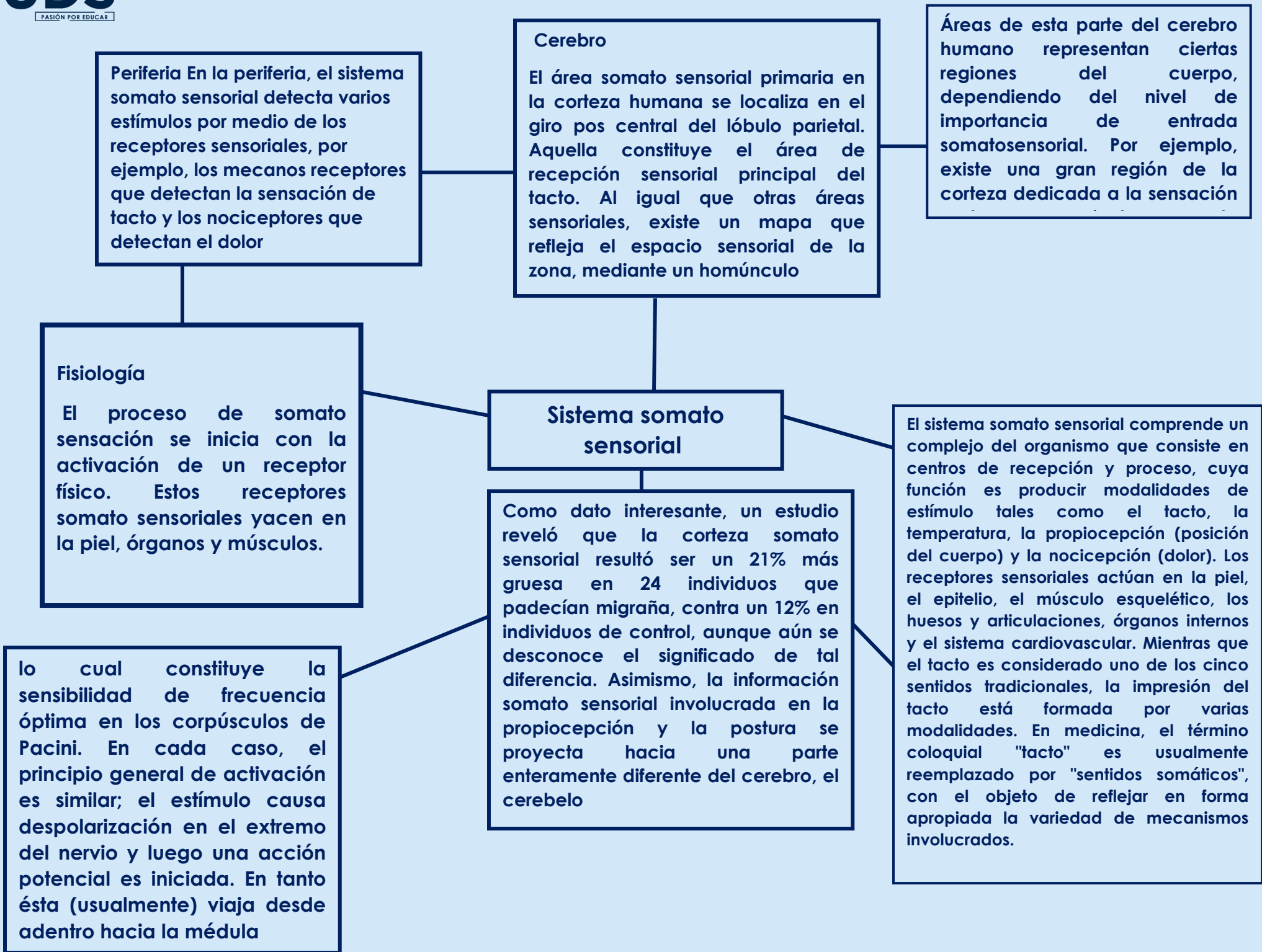
**Nombre de alumno: César Eduardo Figueroa
Moreno**

Nombre del profesor: Felipe Antonio Morales

Nombre del trabajo: NOTA

Materia: FISIOPATOLOGIA

Grado: 4 Grupo: "A"



Los síntomas crónicos de alteraciones de la percepción sensorial o daños del sistema nervioso, como las polineuropatías o un infarto cerebral. Las enfermedades que incluyen los trastornos de la sensibilidad como síntoma deben tratarse para controlar sus complicaciones.

Otras patologías más graves, como el infarto cerebral, deben recibir intervención inmediata, dado que podrían dejar secuelas más graves. En general, los trastornos de la sensibilidad no se pueden prevenir, pero se recomienda llevar una dieta equilibrada, rica en todos los nutrientes necesarios, y reducir los niveles de estrés, para asegurar un buen estado de salud.

Trastorno de la sensibilidad general

Los trastornos de la sensibilidad son alteraciones en la percepción de estímulos como el tacto, la temperatura, la presión, el dolor o la vibración. Las causas pueden ser diversas, y variar desde irritaciones nerviosas pasajeras, hasta otras enfermedades graves del sistema nervioso.

Se distingue entre los estímulos mecánicos (por ejemplo, presión, vibración), la sensación térmica (termorrecepción), la sensación del dolor (nocicepción) y la sensación del movimiento y la posición.

Las terminaciones nerviosas, los receptores de todo el cuerpo y los órganos sensoriales, como los ojos, los oídos y la piel perciben estímulos y los transmiten al cerebro a través de los nervios. Esta transmisión se realiza gracias a que los receptores transmiten una señal a través de los nervios sensitivos, hasta que llegan a la médula espina

Estos fenómenos pueden producirse de manera puntual y son de corta duración cuando, por ejemplo, se percibe un hormigueo en los dedos al golpearse en el codo. Este tipo de alteraciones de la percepción son normales y no deben ser motivo de preocupación, puesto que los síntomas desaparecen al cabo de unos segundos, o como mucho pocos minutos. Pero los trastornos de la sensibilidad también son propios de numerosas enfermedades.

Las afecciones visuales directas más habituales son:
1. Neuritis óptica: Es la inflamación del Nervio Óptico. Normalmente afecta únicamente a un ojo, aunque pudiera afectar a los dos

La incapacidad visual se refiere a la incapacidad del individuo para realizar tareas visuales específicas, como es la lectura, escritura, orientación o viajar sin ayuda." Término(s) más amplio(s) • Enfermedades del Sistema Nervioso • Manifestaciones Neurológicas • Trastornos de la Sensación • Trastornos de la Visión • Ambliopía • Baja Visión • Ceguera • Ceguera Nocturna • Defectos de la Visión Cromática • Diplopía • Escotoma • Fotofobia • Hemianopsia

Algunas personas tienen "flashes de visión" cuando mueven los ojos, como si vieran destellos de luz. Son más evidentes en condiciones de baja luminosidad. Dolor: Con frecuencia la Neuritis óptica causa dolor leve al mover los ojos.

TRASTORNO DE LA VISTA Y DEL OÍDO

PATOLOGÍAS ADQUIRIDAS

- Otohematoma
- Pericondritis:
- Tumores:

I. Anomalías Congénitas: El desarrollo embrionario de oído externo y medio es a partir de estructuras derivadas del I y II Arco Branquial, de la I Hendidura Faringes y de la I Bolsa Faríngea. Dependiendo del momento del desarrollo embrionario en el que se produzca y desarrolle la anomalía, así como de las áreas que afecte concomitantemente, variarán las manifestaciones clínicas y los grados de expresión.

Fisiopatología: Se deben al atrapamiento de tejido embrionario dentro del mesénquima vecino, pudiendo tener conexiones o no endodérmicas y ectodérmicas. • Malformaciones de los arcos branquiales que ocasionan anquilosis de los huesecillos sin afectar el conducto auditivo externo ni la membrana timpánica.

Causas postnatales: Aquellas que aparecen una vez que el bebé ya ha nacido. Estas pueden ser de índole diferente, como, por ejemplo, que el niño se contagie de enfermedades como la meningitis, que sufra alguna hemorragia cerebral, trombos, etc.

- Causas prenatales: Aquellas que se adquieren antes del nacimiento, durante el embarazo. Existen varias causas, algunas de ellas se deben a enfermedades infecciosas o metabólicas que puede tener la madre durante el embarazo, por incompatibilidad de los componentes sanguíneos del padre

Alteración motora

Se puede clasificar en los siguientes trastornos: - Físico periféricos: Afectación en extremidades, articulaciones huesos y músculos. - Trastornos neurológicos: Daño que se origina en el cerebro (corteza motora cerebral) que se encarga de procesar y enviar la información de movimiento al resto del cuerpo

Es la deficiencia que provoca en el individuo que la padece alguna disfunción en el aparato locomotor. Como consecuencia se pueden producir posturales, de desplazamiento o de coordinación del movimiento del cuerpo.

La deficiencia o discapacidad motriz es aquella alteración en huesos, articulaciones, músculos e incluso una afectación en el área motriz del cerebro, la cual impide la capacidad de movimiento y afecta en distintos niveles funciones como la manipulación, equilibrio, desplazamiento, habla o respiración.

Los principales problemas que puede generar la discapacidad motriz son varios, entre ellos podemos mencionar: movimientos incontrolados, dificultades de coordinación, alcance limitado, fuerza reducida, habla no inteligible, dificultad con la motricidad fina y gruesa, mala accesibilidad al medio físico

ARTRITIS GOTOSA:

El ácido úrico (sustancia de la cual deriva la orina su nombre) constituye un residuo, producto del metabolismo de las subunidades de ácidos nucleídos (ADN y ARN). Las personas que sufren gota tienen producción excesiva de ácido úrico o no lo excretan en forma normal

Los huesos son demasiado rígidos y por lo tanto no pueden doblarse sin sufrir daño. Por fortuna ciertos tejidos conectivos flexibles forman las llamadas articulaciones que mantienen unidos los huesos y al mismo tiempo permiten, en la mayoría de los casos ciertos movimientos.

Alteraciones de las articulaciones

La anomalía presente en las articulaciones ha sido motivo de investigación científica durante muchos años, espero que el desarrollo de este trabajo sea sirva como inducción para poder tratar con más perspicacia dichas alteraciones. El desarrollo de las articulaciones se inicia durante la sexta semana y para finales de la octava se asemejan a las articulaciones del adulto, se clasifican en: Articulaciones fibrosas. Articulaciones cartilagosas. Articulaciones sinoviales.

El segundo cuadro es el síndrome de Felty, que cursa con poliartritis crónica, esplenomegalia (bazo aumentado de tamaño) y granulopenia (disminución de los ciertos glóbulos blancos). Afecta alrededor del 1% de los pacientes con artritis reumatoide.

ARTRITIS REUMATOIDE:

Es una enfermedad autoinmunitaria, en la cual el sistema de defensa del organismo ataca sus propios tejidos, en este caso, el cartílago y revestimientos articulares se caracteriza por inflamación de articulaciones, lo que produce hinchazón, dolor y déficit funcional. Por lo general esta forma de artritis es bilateral, es decir, si está afectada una muñeca es probable que también lo esté la otra, aunque por lo regular no en el mismo grado

MALFORMACIONES DE LAS ARTICULACIONES

ARTRITIS: La artritis es una forma de reumatismo en la cual ocurre inflamación articular. La inflamación, el dolor y la rigidez también pueden afectar a los músculos adyacentes. Durante el episodio agudo el dolor es muy intenso y la impotencia funcional total o casi total

